

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2177

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Martes 3 de Julio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 2 DE JULIO DE 1900

| BARÓMETRO | | | TERMÓMETRO | | | Evapori- metro | Pluvióme- tro | Estado del cielo | Dirección del viento | OBSERVACIONES |
|-----------|--------|------------|------------|--------|-------|-------------------|------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Máxima | Mínima | Oscilación | Máxima | Mínima | Media | | | | | |
| 757 | 755'50 | 1'50 | 31 | 20 | 25'50 | 5'4 | | Cirrus | S. | Termómetro seco 30 Húmedo 24'50 |

Política exterior

La guerra con los Estados Unidos anuló todos los convenios entre España y aquella república. No hay a la fecha entre ambas naciones más tratado que el de paz y amistad firmado en París.

Habiéndose recibido contestación del Gobierno americano, relativa a los tratados de comercio que han de negociar la República y España, se han reunido el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, para examinar los convenios antiguos y preparar los futuros; y con este motivo se le ocurre muy seriamente a *El Imparcial* un consejo chocante. Recomienda al Gobierno que no quede en pie el protocolo de 1877, tan funesto para nuestra Nación.

La historia depurará en su día todas las horribles vulgaridades amontonadas por la pasión y la populachería contra nuestra política de concesiones en América. Hechas más discretamente, sin regateos ni demoras que sacrificasen la conveniencia de la nación a un quijotismo ridículo, hubiesen prolongado nuestro dominio en aquel continente. Las que se hicieron de mala gana y no muy bien cumplidas sirvieron al menos para retardar el conflicto. Mas estos

juicios competen a la historia y no al objeto de estos renglones. No rige el protocolo de 1877, contra el cual hace tan seria campaña *El Imparcial*. Si rigiese, los yankees lo echarían abajo, porque desde ahora favorecería notablemente a España y a ellos les perjudicaría mucho más que nos perjudicó a nosotros.

Quedan en los territorios que han pasado al dominio de la República muchos miles de nacionales de España, ligados a los antillanos por vínculos de raza, de política y de intereses económicos, y los filipinos por tradición y autoridad, y también por intereses políticos y económicos. En las rebeliones permanentes de las que fueron colonias españolas, han de jugar siempre un papel importante nuestros compatriotas; y no hay que ahondar en el asunto para comprender cuánto y de qué diferentes modos había de servir a la influencia de España un convenio que otorgase a sus nacionales el privilegio recíproco estipulado en 1877.

Cosas tan peregrinas como la que hoy escribe *El Imparcial* se han escrito muchas antes de la guerra, y así salió ello.

para demostración y de 20 hectáreas para experiencia.

Art. 2.º Serán dirigidos estos campos por los ingenieros de servicio agrónomo, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que a su juicio reúnan las mejores condiciones para la instalación.

Art. 3.º El ingeniero formulará, en el plazo de un mes, el oportuno proyecto, en que figurarán un plan de cultivo con el presupuesto de instalación y los gastos anuales.

Art. 4.º El presupuesto de instalación se fijará teniendo en cuenta el material agrícola existente en la provincia y el que crea necesario adquirir.

Art. 5.º Los gastos de sostenimiento se calcularán cada año, no debiendo en ningún caso exceder de la cifra de dos mil pesetas.

Art. 6.º Cada campo de demostración y anexos de experiencia tendrá un guarda-obrero que dependerá exclusivamente del director, el cual podrá nombrarlo y fijar su servicio con absoluta independencia.

en Puerto Rico, regresó a España en 1832, sano y fuerte; pero en el viaje habíase despertado en él tal afición a la marina, que después de brillantes exámenes fué de guardia marina al navio *Santa Teresa*, en el que hizo su viaje a Italia en compañía del Carlos III, entonces infante, combatiendo con los austriacos con denodada bravura.

Al regresar le nombró el Gobierno, en compañía del insigne Jorge Juan, para formar parte de una comisión científica que la Academia de ciencias de París enviaba a Quito.

Los dos comisionados eran muy jóvenes: contaba Ulloa diecinueve años y Jorge Juan veintiun. Los sabios franceses, al verlos, los miraban desdeñosamente como de poca talla, pero al conocer sus talentos los juzgaron como de gran altura.

Ulloa publicó en 1784 la *relación histórica del viaje a la América meridional*.

Al regreso, los dos jóvenes marinos embarcaron en distintas naves para evitar la pérdida de sus escritos. La de Ulloa fué apresada por los ingleses cerca de Terranova el 13 de Agosto de 1745 y conducida a Inglaterra; pero tales simpatías supo captarse el prisionero, que le fué levantado el arresto y permitido recobrar sus papeles, consiguiendo por último su libertad y llegando a Madrid el 26 de Julio de 1746.

Satisfecho de sus gestiones, volvió el gobierno a comisionarle para estudiar los progresos en las Artes, Ciencias y Agricultura en los países más adelantados, y a él se deben innovaciones valiosas en los arsenales y colegios de medicina, establecimiento de la real fábrica de paños y explotación perfeccionada de las minas de azogue.

Sevilla, donde había nacido el 12 de Enero de 1716, le debe la construcción de los malecones que la libran de los desbordamientos del Guadalquivir; Cádiz, la instalación del Observatorio, y Castilla la Vieja, su proyecto de canal de riego, que, de ha-

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

ULLOA

3 de Julio

Por un azar de la vida fué marino D. Antonio Ulloa. Quizá por el excesivo estudio encontrábase a los 14 años débil y enfermizo. Su tío el general López Pintado, para robustecer la endeble constitución de su sobrino, se lo llevó a bordo del galeón *San Luis*, desde Cádiz a Cartapina de Indias. Después de estar algún tiempo

Experimentación agrícola

El articulado del decreto que publica la *Gaceta* creando los campos

de demostración y experiencia agrícolas dice así:

Artículo 1.º Se crean campos de experiencia y demostración agrícolas en las provincias de Albacete, Cuenca, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Sorria, Tarragona, Teruel y Toledo.

La superficie ocupada por los campos será por lo menos de una hectárea

berserealizado, hubiera producido millones.

Fué Ulloa gobernador de Guancavelica, Perú y Florida Occidental, teniente general en 1779 y Director general de la Armada en dos ocasiones.

En 3 de Julio de 1795 falleció el ilustre marino en la isla de León, y su muerte fué una pérdida para todas las ramas del saber humano.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

Lo de la Casa de Beneficencia

Después de las confesiones del Administrador de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, nada debíamos añadir á lo denunciado, pues no solo no contradice nuestras afirmaciones, sino que con pretexto de su defensa las agrava mas, si cabe.

Dijimos que en pocos días habían fallecido de inanición siete niños, y contesta el Administrador que desde el día 20 hasta el 24 habían fallecido solo cinco. Conformes... pero antes de esos días ¿no fallecieron otros dos amamantados por las dos únicas nodrizas?

El día 14, por ejemplo... ¿no pudo fallecer un expósito llamado Federico Rosendo del Monte? Y si falleció, como estamos dispuestos á demostrar, ¿son cinco, como dice el Administrador, ó mas, como sostenemos nosotros, los fallecidos? Y si esto es así, como lo es, ¿quiérese mas escándalo ni mayor vergüenza?

Las vacas y cabras serán de mucha utilidad en determinados casos, pero en los primeros días y meses de la infancia, en una naturaleza raquílica y depauperada y sin los cuidados asiduos de una madre, ¿cree en realidad el Sr. Administrador que pueden sustituir á las amas?

A lo de si las amas estaban bien ó mal alimentadas ó mal ó bien pagadas, solo debemos contestar que hace dos días tenían hecho el hatillo para despedirse del Asilo.

Tendrá el Sr. Administrador todo el celo é interés imaginable, estará bien ó mal secundado por el personal de la casa, tendrá vacas y cabras y cuanto su previsión le aconseja para sustituir á las amas; pero el caso es que, con todos esos elementos, en cuatro días han fallecido cinco asilados y

pocos días antes otros dos, de nueve que amamantaban dos amas. Si eso no es un escándalo, si eso no es una vergüenza, que baje Dios y lo vea.

**

Y ya que tenemos la pluma en la mano y ya que de la Casa de Beneficencia tratamos, nos permitiremos algunas observaciones.

Entendemos que la misión de esos Asilos es recoger y amparar á los huérfanos y expósitos en nombre de la caridad, para convertirlos en hombres, en miembros útiles de la sociedad, en seres que puedan mañana luchar por la vida con los elementos necesarios para no perecer en la contienda. Esto aparte de los fines morales y religiosos, de los que no nos hemos hoy de ocupar.

Los asilados, repletos de escrofulismo, sin un oficio ni conocimiento alguno, sin noción de su personalidad, ya que solo se les conoce por un apellido ó por un número, pintado en su rostro el estigma del idiotismo... ¿pueden servir para algo mas que para llevar un cirio en la procesión ó en algun entierro?

Al Administrador de la Casa de Beneficencia, que es una persona ilustrada y de sentimientos piadosos, ¿no le parece que es ese un espectáculo tristísimo, indigno de un país culto, y que, de no haber medios para evitarlo, es cien veces preferible la supresión del Asilo?

Si de nueve asilados fallecen en pocos días siete de inanición y los dos que restan han de ser víctimas de esa fatalidad, por no llamar á la cosa por su nombre, que les condena á vivir una vida miserable sin utilidad propia ni ajena... ¿para qué sirven esos Asilos?

A VUELA PLUMA

Los escándalos de Correos EN TORTOSA

Jamás la administración de correos de Tortosa estuvo á merced del caciquismo ni de la política, pues entendíamos todos que la independencia del cargo colocábase por encima de las miserias locales y abrigábamos la seguridad de que como mas separado estuviera de la política, mejor servido había de resultar el público. Estábase reservado al caciquismo gonzalista el entrar á saco en la Administración de Correos y estábase reservado al actual administrador Sr. Llanos el romper esa tradición respetable y hacer que sus subordinados, sin otra razón que la de su capricho, sintieran los efectos de la cesantía, olvidando que hace poco tiempo sufrió él mismo las

tristezas de la repatriación y que muy en breve puede sentir otras peores.

Hace poco tiempo, sin la previa formación de expediente, infringiendo todas las disposiciones vigentes y solo para complacer al caciquismo gonzalista, el Administrador de Correos Sr. Llanos dejó cesantes á los carteros de esta ciudad Sres. Roca y Carbó, que venían desempeñando su cargo á satisfacción completa de todos los que fueron sus Jefes y del público. Ayer recibió su cesantía en igual forma y por iguales motivos que los anteriores el cartero Sr. Barbosa. Al enterarse de dicho atropello los demás carteros, presentaron la dimisión de sus cargos y ayer repartieron en algunos barrios la correspondencia los serenos.

Se nos dice que en el fondo de estas cesantías hay algo muy grave, algo que, de ser cierto, ni disculparia la situación de repatriado del Adminis-

trador, ni las exigencias del caciquismo gonzalista.

De todos modos, poco ha de tardar en hacerse público los móviles de estos atropellos, acerca de los cuales tanto se ha hablado estos días en esta ciudad; entretanto, llamamos la atención del Sr. Director General de Correos y Telégrafos acerca de los atropellos y arbitrariedades cometidas en Tortosa contra los carteros, de cuyos abusos no solo protesta la prensa local, sino que constituyen un verdadero escándalo.

Terminada la visita de inspección girada á la Audiencia provincial, ha regresado á Barcelona el magistrado de la Territorial D. Carlos Miguel Livana.



Ha fallecido en la Coruña nuestro distinguido y estimado amigo D. José de Villasante y Lago, ilustrado abogado y meritisimo escritor, que había colaborado en varios periódicos de esta localidad.

Enviamos á su desconsolada esposa D.^a Primitiva Sabaté y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame y deseamos que el Señor les dé la conformidad y resignación necesarias para resistir tan terrible pérdida y acoja en su seno el alma del difunto.

**

Ayer falleció en esta ciudad la anciana señora D.^a Rosa Dosdat, madre de nuestro particular amigo el reverendo D. Salvador Rey, beneficiado de San Antonio.

Enviamos al virtuoso sacerdote nuestro sincero pésame, deseando á él y á los suyos cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

R. I. P.

Escriben de Benicarló dando cuenta de lo mucho que se han divertido aquellos vecinos con ocasión de las fiestas á San Juan Bautista.

El principal festejo consistió en la corrida de *vaquillas* por las calles de la población, y aunque no hubo que lamentar la muerte de ningun torero, resultó herido en un brazo un joven llamado Rubio, y el día siguiente, en la calle del Carmen, uno de los toros se coló en una casa y subió hasta el tercer piso, arrojándose por los balcones muchos hombres, mujeres y niños, que milagrosamente no se estrellaron.

Añaden que los atropellos y sustos en las calles fueron muchos.

Lo suponemos.

Ha comenzado ya la serie de desgracias que por negligencia en los padres y en las autoridades tenemos que lamentar anualmente en el Ebro.

El viernes último se bañaban en la partida de *Campredó* los niños Ramon Carles Gombau y Ramon Sol Ramirez, de 10 y 7 años respectivamente, los cuales fueron arrastrados por la corriente.

El primero fué sacado del agua por su padre que, sin saber nadar, se arrojó al agua y hubiera perecido sin el auxilio que le prestó un pobre pastor, testigo presencial del hecho.

El otro niño fué recogido á la mañana siguiente á poca distancia del sitio de la ocurrencia.

Anteayer, en la playa, frente á *Remolinos*, tambien se ahogó un niño de unos once ó doce años de edad, llamado, segun se nos ha dicho, Agustín Balaguer.

Esperamos que, en vista de las desgracias ocurridas, á tan poco espacio de tiempo, las autoridades locales tomarán las medidas necesarias para evitar, en lo posible, la repetición de tan desgraciados accidentes.

Se hallan vacantes en nuestra provincia las siguientes escuelas y auxiliares que deben ser provistas por concurso de traslación: Escuelas superiores de niños.—Reus, dotada con 1.900 pesetas; Tortosa (auxiliaria), 1.100.

Elementales de niños.—Con 1.100 pesetas, Garcia, Torredembarra, Vilaverde y Vinebre.

Elementales de niñas.—TORTOSA, dotada con 1.650 pesetas; Perelló, con 1.175; Reus (auxiliaria), con 1.100; Canonja, Cornudella, Pauls, Poboleta, Santa Coloma de Queralt, Secuita, Vandellós, Villalba, TORTOSA (auxiliaria), con 825.

Solemne, como todos los años, resultó la procesión celebrada anteayer y dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, concurrendo á ella todas las asociaciones religiosas de esta ciudad, la del Apostolado de Jesús, la del Apostolado de Ferrerías, la de San Luis de Roquetas, Reverendo Clero, una exigua representación del Ayuntamiento y un piquete de Almansa, mandado por el primer teniente señor Roca, que cerraba la marcha.

La procesión recorrió las calles del tránsito en medio del mayor orden, siendo presenciado su paso por gran número de fieles.

Las modificaciones introducidas por la ley del Timbre han dado sus naturales resultados en beneficio del Tesoro público.

Ahora, y por la publicación de los datos oficiales, se adquiere el convencimiento pleno de la gran subida que en el timbre sufrimos.

No se pierda de vista que el año pasado se exigía, para muchos efectos del timbre, el impuesto de guerra, y eso no obstante, en el pasado mes de Mayo se ha recaudado un 20 por 100 más que en igual período del año anterior.

Durante Mayo de 1899 ascendió á pesetas 5.041.430'24 y en el de 1900 ha llegado hasta 5.994.253'83, lo que representa un aumento efectivo de 949.827'59 pesetas.

Nuestro estimado amigo el conocido librero D. Arturo Voltes Ribot ha sido nombrado representante en esta ciudad del popular diario *La Vanguardia*, de Barcelona.

Sirvan estas líneas de aviso á los asiduos lectores del acreditado colega barcelonés.

Se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa y sus asimilados que disfruten un sueldo menor al de oficial están exentos del impuesto sobre utilidades. Cuando por cualquier causa disfruten sueldo igual al de los oficiales, sufrirá el 5 por 100 de descuento, y cuando se eleve al de jefe, se descontará el 10 por 100.

D. Ramon Riera, dueño del Manso Diumer, en Cardadeu, nos comunica que la *Sociedad Vitícola* permitirá visitar los viñedos de *productores directos*, resistentes á la filoxera y á las enfermedades destructoras de las viñas, sin tratamiento de azufre, sulfato de cobre, etc., etc., lo que advertimos á los viticultores de esta comarca por si quieren apreciar por sí mismos la lozania, exuberante vegetación y gran cantidad de uvas que ostentan las cepas de dos años de plantación, en las que, así en las hojas, como en el fruto, no se observa la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal del Tribunal Supremo señor Diez Macuso.

Precedente de su finca de Oropesa ha regresado á Castellón, ya restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, el jefe de los tetuanistas de aquella provincia excelentísimo Sr. D. Victorino Fabra acompañado de su distinguida esposa é hijas.

El jueves próximo se ve-rá en la sección primera de la Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por el delito de lesiones contra S. N., siendo ponente el Sr. Colmenares; abogado el Sr. Rovira, y procurador el Sr. Romeu.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias, en el corriente mes de Julio, los días 16 y 30.

Nos complacemos en re-comendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guano especial para maíz.

El Juzgado de instruc-ción de Gandesa saca á la venta en pública subasta una finca propiedad de Pedro Alvarez Artigues.

Las observaciones meteo-rológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Ramón Camps y Jaime Ortega.

Algunos caracterizados romeristas de Barcelona piensan marchar en breve á la Corte para hacer entrega al Sr. Romero Robledo de un mensaje, al que acompañará un recuerdo.

Ha sido destinado al re-gimiento infantería de Almansa, uno de cuyos batallones guarnece esta plaza, el primer teniente D. Leandro Ibar Resinol.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

Sanatorio para sífilíticos

Calle Mayor de la Bonanova, núm. 74.

S. GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, Dr. ABREU, calle de Vergara, núm. 10, piso 1.º, BARCELONA, ó en el mismo establecimiento, al administrador Sr. RUMÍ.

Exámenes celebrados en el Colegio de la SAGRADA FAMILIA

Para los que no desconocen el resplandeciente é intensísimo astro que, para gloria de nuestra España y honor de Tortosa, tan acertadamente supo por inspiración divina gravar en el tachonado firmamento de nuestra historia, el inmortal D. Enrique de Ossó, Q. E. P. D. bastaría decirles que dicho Colegio es una de sus constantes emanaciones; un rayo de ese intensísimo sol cuyos fulgores, saliendo de su esfera y dilatándose por los inmensos espacios del orbe científico-religioso han llegado hasta iluminar las oscuras inteligencias de aquellos infelices que entre los desiertos del Africa y las ocultas selvas de la América vivían sumidos en las tinieblas del error y la ignorancia del paganismo, bastaría decirles que este colegio está dirigido por las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, para quedar completamente convencidos del feliz éxito de los exámenes en él celebrados.

Mas como la impiedad, con el infernal intento de desprestigiar á la religiosa, se ceba lo mismo en la humilde Virgen que separada del bullicio del mundo ora en la pobre y desmantelada celda, que en la esposa del Cordero Inmaculado que sacrificando su vida en pró de la humanidad no cesa de clamar al cielo en extática oración á fin de que las odoríficas plantas de virtud y ciencia que con tanto sacrificio y abnegacion plantan en el tierno corazón de la juventud fructifiquen y den los frutos tan deseados de ciencia y virtud, es necesario, para poner un dique á la devastadora corriente de la impiedad que todo pretende corromperlo con sus perniciosas máximas, para honra de las religiosas y provecho de los padres que con tanto interés buscan buena y sólida educación para sus hijas, manifestar que los exámenes celebrados en el colegio que bajo la advocación de la Sagrada Familia poseen en esta ciudad las religiosas de la compañía de Santa Teresa de Jesús no podían ser ni mas brillantes ni de mejores resultados bajo todos conceptos. Cuantas personas los presenciaron pudieron convencerse que casi no puede naturalmente explicarse la sublime perfección tanto en virtud como en ciencia á que han llegado las alumnas de este ilustrado colegio.

Con la inusitada pompa y solemnidad exclusiva de los colegios de Santa Teresa de Jesús se empezaron éstos por la clase de párvulos el día 25 de Junio del presente año, respondiendo todos con notable acierto á difíciles preguntas de Urbanidad, Geografía, Geometría, Religión, etc.; pero sobre todo lo que mas llamó la atención de la extraordinaria concurrencia fué la facilidad en que niños y niñas de 4 y 5 años resolvían dificultades que la digna presidencia tenía la honra de proponerles, manifestando con ello no solo el desarrollo de sus infantiles inteligencias, sino que tambien los múltiples trabajos y no pocos sacrificios que ha de ocasionar á sus ilustradas profesoras para hacerles no ya recordar, sino comprender, verdades tan difíciles de entender en tan tierna edad, en este examen, intercalando algunos versos y diálogos que supieron con gracia y admiración de sus papas pasamos felizmente la mañana y tarde del día 25.

El día 26 fué el examen de la clase elemental, dejando completamente satisfechos á los padres el notabilísimo aprovechamiento de sus hijas en el ramo de todas las asignaturas, sobresaliendo de un modo admirable en las difíciles preguntas de Gramática, Geometría, Literatura, Higiene,

Moral, etc. Las diversas poesías, diálogos, y arrebatadores cautos interpretados admirablemente por candorosas jóvenes, hicieron muy ameno y feliz el examen de la mañana y tarde del 26.

El día 27 y la tarde del 28 se dedicó á examinar las alumnas de la clase Superior y las de Francés y Música. Si todos los días nos causó admiración los adelantos científico-religiosos de las ilustradas alumnas de este colegio, en este día nuestra admiración llegó hasta el extremo de quedar atónitos y suspensos nuestros ánimos, hasta dudar si el cuadro científico é imponente que se desenvolvía ante nuestra vista era real ó fantástico.

Es necesario presenciar este espectáculo para ver con qué facilidad, generalmente impropia de la mujer y solo exclusiva de la verdadera discípula de la más «Santa de las sabias» y más sabia de las Santas dominaban la vasta ciencia de Gramática, Geometría Moral, Leyes, Literatura, Historia de España, Sagrada y Natural, Física, Poesía, etc., y con qué sencillez resolvían difíciles problemas de Sistema métrico decimal, reglas de interés, etc., y con qué acierto respondían á las complicadas y difíciles preguntas de Francés, Música y dificultades que en todas las asignaturas eran propuestas por la presidencia.

La distinguida concurrencia prorrumplía de vez en cuando en grandes aplausos, como justísimo aprecio de los méritos de las alumnas y de los esforzados y heroicos sacrificios de sus humildes profesoras; felicitándose mutuamente de poseer Tortosa un colegio como éste por tantos años suspirado.

Si á alguien hubiera dudado del justo honor y distinguida fama que ha adquirido este colegio, y de la gloria con que ha enriquecido á Tortosa, los exámenes de este año hubieran sido mas que suficientes para colocarlo á la altura á que tantas veces se ha hecho acreedor, manifestando á Tortosa que las hijas de Teresa de Jesús, no tan solo han heredado de su santa madre la virtud, si que tambien la sublime ciencia, que con admiración de todos hacen penetrar en el corazón de la juventud, mediante la oración, enseñanza y sacrificio, lema glorioso escrito en la victoriosa bandera que un día al pié del sagrado altar juraron defender las humildes hijas de Teresa de Jesús.

Estas ilustradas profesoras, que no perdonaron sacrificio alguno por la enseñanza y esmerada educación de sus alumnas, tampoco perdonaron esfuerzo alguno en la distribución de premios que en recompensa de los trabajos y aprovechamiento de las alumnas se hizo el día 30 de Junio por la tarde después de recitar sublimes poesías y preciosos cautos alusivos á la fiesta.

Lástima no fueran más espaciosos sus salones y más grande el edificio para poder llevar los suspirados deseos de muchos padres que desearían ver un numeroso internado donde á la sombra de la Maestra de los sabios, Santa Teresa de Jesús, y bajo la dirección de tan santas como sabias profesoras, pudieran ver florecer á sus hijas en piedad sólida y esmerada educación, único remedio para que se salve esta desgraciada sociedad.

Miles de plácemes, pues, á las Rvdas. Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús por sus importantes trabajos en bien de la juventud y por ende á la Sociedad; miles de felicidades á los padres que con tanto acierto han colocado á sus hijas á la protección y amparo de la que es gloria de nuestra España y pasmo del orbe y bajo la acertadísima dirección de las virtuosas é ilustradas hijas de Santa Teresa de Jesús.

C.

CORREO DE MADRID

1.º de Julio de 1900.

De política

En los círculos políticos se volvía á hablar hoy de una crisis parcial. Se asegura que ésta se llevará á cabo á mediados de Agosto cuando la corte vaya á emprender su viaje á Asturias.

Parece que la modificación se reducirá á la salida del Señor Villaverde del Ministerio, al cual sustituiría en la cartera de Hacienda el señor Allende-Salazar.

También abandonará la cartera de Instrucción pública el señor Garcia Alix, á causa de la oposición que se hace á su plan de reforma de la enseñanza hasta por personajes de mismopartido conservador.

Se dice que en este caso le sustituirá en Instrucción pública al señor Cárdenas.

Como consecuencia de esto, quedará vacante la Dirección de la Compañía de Tabacos, que seguramente desempeñará el señor Eguiñor.

El cargo de gobernador civil de Madrid no se sabe aún en quién recaerá, aunque reúne muchas probabilidades de serlo el marqués de Portago.

Para la Alcaldía de Madrid tampoco se sabe quién será el designado, pero se cree que será el señor Hernandez.

Combinación de gobernadores

El martes, probablemente, se firmará la combinación de Gobernadores de que se venia hablando estos días.

Entrarán en esta combinación los Gobernadores de Málaga, Cádiz, León, Vizcaya, Alicante y Tarragona.

El Gobernador de Málaga vendrá probablemente á Madrid para tomar posesión del cargo de jefe de seguridad y vigilancia, de nueva creación.

Gracia y Justicia

Durante la ausencia del marqués del Vadillo nadie desempeñará su cargo accidentalmente.

La ausencia será corta y los asuntos del ministerio más urgentes ya los resolverá desde Navarra el marqués.

Antes de marcharse es probable que deje ultimado su proyecto reorganizando la carrera administrativa.

El ministro, sin apartarse del estrecho camino que le traza el artículo 17 de la ley de presupuestos, se halla resuelto á realizar importantes reformas.

Aunque conforme con el espíritu del proyecto del señor Montero Rios, se supone que el marqués del Vadillo no podrá llevar á la práctica aquella prudente reforma que concibió el insigne canonista.

La boda de la princesa

Es tema de actualidad la próxima boda de la princesa de Asturias.

Todos los periódicos publican artículos sobre este asunto, mostrándose en general contrarios á dicho proyecto.

El Correo reproduce el artículo 53 de la Constitución, que dice: «que corresponde á las Cortes entender en el contrato de capitulaciones matrimoniales cuando se trate de la boda del Rey ó del inmediato sucesor á la Corona.

CASA DE CURACION

para toda clase de enfermedades
de Medicina y Cirujia

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de **Suero** para Difteria (mal blanc).
Aplicación de **Sueros** para enfermedades nerviosas, hemorragias, etc., etc.
Inyecciones de **Líquidos orgánicos** (Brown Sequard) para fortalecer los organismos debilitados.
Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.
Tratamiento especial para evitar ó retardar los **ataques cerebrales**; aprobado en 30 años de práctica por el médico Cúcala (padre).

Electroterapia, electroscopia, electrolisis, electrotermia
Aplicación de electricidad para las enfermedades nerviosas, dolores, debilidad de nervios, parécias histéricas y parálisis periféricas.

Tratamiento del **Oeena** (fetidez de aliento) por el suero normal del caballo y la **electrolisis intersticial**.
Tumores y suturaciones del **Oído**, etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta de 8 á 1, á las 4 tarde, y de 6 á 9 noche

Calle del Puente—(frente Plaza Nueva)

TORTOSA

LAS SEÑORAS

que sufran mens-
truaciones difíciles y tardías
USEN

Hierro-Quina soluble Font

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos,
inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

Gran Hotel del Centro

AGUAS FERRUGINOSAS
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Junto al celebrado monasterio de
POBLET.

Propietario

Pablo Bundó Sabaté

Café Restaurant.—Servicio esmera-
do.—Magníficas y ventiladas habita-
ciones.—Mesa redonda.—Cocinas y
comedores para familias.

Sitios de recreo

Monasterio de Poblet.—Ermita de
la Trinidad.—Fuente Narola.—Fuen-
te del Castañé.—Fuente del Avellané.
—Fuente de la Pena.

Urgente-Exposición de París

La Previsora-Agencia de suscripciones, *Carmen, 24, 1.º*, BARCELONA, remite por 4 ptas. 25 cénts., una póliza de seguro contra accidentes personales & C.ª de primer orden que garantiza: 5.000 pesetas en caso de suerte, 5.000 en el de invalidez, y una pensión diaria de tres pesetas en el de incapacidad temporal, un manual de conversación titulado «El Español en Francia» que vale una peseta y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener gratis un seguro contra accidentes personales mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración, *Carmen, 24, 1.º*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

OMEGA
Este reloj de preci-
sion, fabricado meca-
nicamente, reúne ade-
lantos realizados en la relojeria moderna.
Su marcha uniforme en todas las tempera-
turas y posiciones, la perfeccion y solidez
de su construcción *intercambiable*, la ele-
gancia de su forma y su baratura relativa,
hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de
precisión conocido hasta la fecha.
Este reloj se halla de venta en todas las buenas
relojerias y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES
DE FABRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de reloje-
ría de todas clases.
Esta casa vende directa-
mente al público á los precios
de fábrica y garantiza sus re-
lojes con certificado de ga-
rantía. Los relojes de la Casa
Coppel que no marchen bien
se cambian por otros.
Grandes talleres de cons-
trucción y reparación de relo-
jes en los pisos de la casa.
CATALOGO ILLUSTRADO GRATIS
Al visitar este anuqueo y
acreditado establecimiento
síguese bien en el núm. 25 de
la calle de Fuencarral, única
y verdadera casa de D. CAR-
LOS COPPEL.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumu-
lo en exceso en la sangre de ácido úrico. El
reumático y gotoso, aun cuando al parece-
demuestra salud, no por eso deja de sufrir
por la perturbación en el funcionalismo de
sus órganos con aquel veneno en su torrente
circulatorio. El abandono de tales enferme-
dades sin un tratamiento racional, acarrea la
muerte. Trabajos incansables sobre estas do-
encias nos llevaron á conseguir un prepara-
do especial que aplicado por el procedimien-
to *cata foresis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel áci-
do tan nocivo. Teniendo en cuenta sus bri-
llantes resultados y que no todos los enfer-
mos pueden concurrir en Madrid á nuestra
consulta, la hemos preparado en forma de lí-
quido para poderse administrar en gotas
que es el antídoto del doctor Seblen-
las cuales, careciendo de mercurio, sales de
potasio y de principio alguno peligroso para
el organismo, constituyen un verdadero de-
purativo, con cuyo empleo constante y ayu-
dadas de la acción local de la pomada anti-
reumática, Busacca, se obtiene la curación.
De venta en todas las farmacias. Consulta
gratuita por correo y en el Consultorio Médi-
co Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el pe-
riodo crítico de su dentición y ningún niño se
muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes
dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los
empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura;
mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las ins-
trucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades
á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan
tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias,
(laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago
(dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, ane-
mia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para
la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitroge-
nadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que po-
seen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones
que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), cons-
tituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del
aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, me-
sa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don
Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. Espiritual del Balnea-
rio.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado
en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades,
grandes departamentos bien amueblados pa-
ra familias, muy claros; salón de lectura,
salón para banquetes, y timbres en todas las
habitaciones. Su buena cocina española y
francesa y su esmerado servicio constituyen
el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas
diarias.—Servicio á la carta.—Habitación
con ó sin asistencia.
Intérpretes á la llegada de los trenes y de
paros.